

ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS
Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado

Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 637950

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Lampa, Región Metropolitana

Osorno Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE

Fábrica:

FABRICA DE HELADOS Y RESTAURANT LIHUEN LT

R.U.T.

88.939.700-4

GIRO

FABRICA DE HELADOS

DIRECCION

: ORTIZ DE ROZAS 303

201306/75

COMUNA: CIUDAD :

LA LIGUA LA LIGUA

FONO

COD CLIENTE 84391

EECHA EMICION	FECHA VENC.				005. OLIENTE 64361		
		NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
11/01/2023	05/01/2023	4081363		6381	6019	BELMAR LOZANO CAROLA	
C C C C C C C C C C C C C C C C C C C						THE PARTY OF THE P	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
393616	CANASTILLO FOAM GUN AC.INOX	C13	cu	4	28,453.00			113.812
	all all							
BLTS:	R 1 TOTAL KG./L.	1				SUB TO	TAL NETO	

MONTO NETO:

RECINTO:

% DSCTO: MONTO DESCTO .:

LA LIGUA

DESPACHO A COMUNA :

: O DE ROZAS 301-A Y 303 301

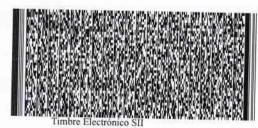
TIPO DESP

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: HELADOS LIHUÉN LA LIGUA

ALVARO GARAY 56965998249 L-V 10:00 A 19:00 HRS AUT CLAUDIA BORQUEZ**MERCADERIA EN COMODATO



Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

: ALVARO GARAY ENTREGAR A CIUDAD : LA LIGUA

TIPO TRASLADO:

113.812 IVA 19 %:

NOMBRE:

21.624 MONTO TOTAL:

FECHA

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º \\
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S)
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY
PERMITE ESTIPULAR

PENMITE ESTITUCIAN AUTORIZO A L'ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente: HELADOS LIHUÉN LA LIGUA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S. A.

CEDIBL F

135.436